

CONVENIO DE
**COORDINACIÓN Y
COLABORACIÓN**

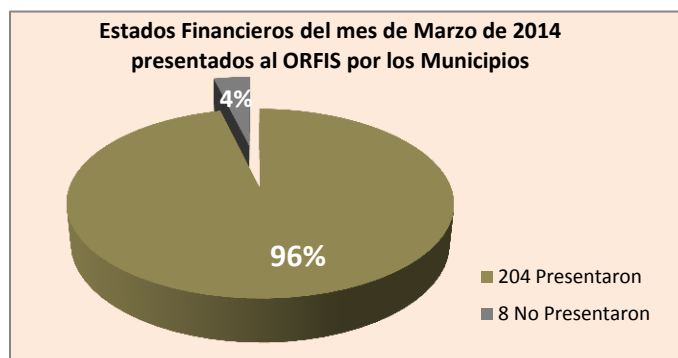
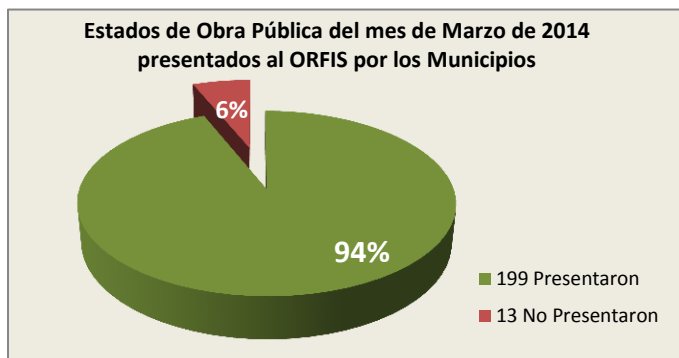
PRIMER INFORME
ABRIL 2014

A efecto de dar cumplimiento a la Cláusula Cuarta del Convenio de Coordinación y Colaboración, suscrito el pasado 31 de marzo del presente, entre el H. Congreso del Estado de Veracruz, a través de la Secretaría de Fiscalización y este Órgano de Fiscalización Superior del Estado, respecto de rendir un informe mensual sobre el desarrollo del objeto de mismo, de manera sucinta se informa lo siguiente:

1. En atención a la Cláusula Segunda del Convenio en anterior comentario, en el que se especifica que se deberá informar a la Secretaría de Fiscalización del H. Congreso del Estado de Veracruz, sobre la documentación que este Órgano de Fiscalización Superior del Estado reciba de los Ayuntamientos relacionada con el proceso de entrega y recepción, correspondiente al periodo constitucional dos mil once – dos mil trece, se informó al L.E. Jorge Penichet Villegas, Jefe del Departamento de Capacitación, Asesoría Supervisión y Revisión a Municipios de la Secretaría de Fiscalización del H. Congreso del Estado de Veracruz, y enlace de la citada Secretaría para el seguimiento del convenio en comentario, lo siguiente:
 - Con relación a la documentación recibida en este Órgano Fiscalizador, respecto a los Dictámenes emitidos por las Comisiones Especiales conformadas por los H. Ayuntamientos, en el marco del Proceso de Entrega y Recepción de la Administración Pública Municipal, correspondiente al periodo constitucional 2011-2013; la citada documentación fue remitida a la Secretaría de Fiscalización del H. Congreso del Estado.
2. Continuando con la Cláusula Segunda del Convenio en lo referente a informar sobre la documentación recibida en este Órgano de Fiscalización Superior, por parte de los Ayuntamientos, relativa a estados financieros y de obra

pública, a través de oficio número OFS/264/04/2014 de fecha 29 de abril del presente, se envió al Lic. Tomás Antonio Bustos Mendoza, Secretario de Fiscalización del H. Congreso del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, lo siguiente:

- Relación de los Ayuntamientos y Entidades Paramunicipales que a la fecha señalada en el artículo 25 numerales 2 y 4 de la Ley de Fiscalización Superior para el Estado de Veracruz, presentaron a este Órgano Fiscalizador los estados financieros y estados de obra pública mensuales correspondientes al mes de Marzo del ejercicio fiscal 2014, así como de aquéllos que fueron omisos en dicha obligación, como se muestra en las siguientes gráficas:



- En ese mismo orden de ideas, se informó el avance en el cumplimiento por parte de los entes fiscalizables en el presente ejercicio 2014, en la presentación de los estados financieros y estados de obra pública mensuales a este Órgano Fiscalizador, respecto del mismo periodo en el ejercicio fiscal 2013 pasado, tal como se detalla a continuación :

ENTES FISCALIZABLES	ESTADOS DE OBRA CORRESPONDIENTES A MARZO			ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES A MARZO		
	2013	2014	% DE AVANCE RESPECTO DE 2013	2013	2014	% DE AVANCE RESPECTO DE 2013
AYUNTAMIENTOS	148	199	34%	137	204	49%
ENTIDADES PARAMUNICIPALES	6	12	100%	5	12	140%

3. En lo que refiere, a que este Órgano de Fiscalización Superior facilite espacios de sus instalaciones a efecto de que se realicen eventos de capacitación a servidores públicos municipales, en oficio número DSPPG/183/05/2014, se informó al L.E. Jorge Penichet Villegas, Jefe del Departamento de Capacitación, Asesoría Supervisión y Revisión a Municipios de la Secretaría de Fiscalización del H. Congreso del Estado de Veracruz, el ajuste al Programa de Capacitación 2014 para los entes fiscalizables municipales.